

## Universidad Nacional de Salta



# Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho, Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 10 de marzo de 2025

RES. DECECO Nº 157/25

Expte. Nº 107/2025 - ECO - UNSa

#### VISTO:

La nota elevada por los Consejeros del Estamento Estudiantil, Sr. Octavio Cabaña, Srta. Guadalupe Domínguez, Sr. Lucas Rodríguez y el Presidente del Centro de Estudiantes, Sr. Víctor Hugo Quipildor, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico a la Conferencia sobre "Normas de Contabilidad y Auditoría. Panorama Nacional", que se llevará a cabo el día martes 01 de abril del año en curso, en el ámbito de esta Casa de Altos Estudios y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la citada actividad se encuentra organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas en conjunto con los Consejeros Estudiantiles, las Cátedras de Contabilidad II y III y el Departamento de Contabilidad de esta Unidad Académica.

Que, la mencionada Conferencia estará a cargo del Señor Director General del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Dr. Hernán Casinelli.

Que, el referido evento tiene como objetivo en contribuir en los estudiantes en el desarrollo de la temática de las normas citadas, y su importancia relevante garantizan la calidad de la información financiera y contable, siendo de interés para los asistentes.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a la Conferencia sobre "Normas de Contabilidad y Auditoría. Panorama Nacional", a desarrollarse el día martes 1 de abril del año en curso, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese. Aig/Rer

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa Mg. A

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa